



Acta de Consejo N°2/2020
Sesión Ordinaria martes 24 de marzo de 2020

Asisten:

Directora de Instituto	:	Alejandra Mizala
Subdirectora de Instituto	:	Carmen Sotomayor
Directora de Investigación	:	Carolina Guzmán
Directora de Postgrado y Post título	:	Carmen Julia Coloma
Consejero	:	Paulo Barraza
Consejera	:	María Beatriz Fernández
Representante de funcionarios	:	Ginette Díaz

Se inicia la sesión a las 10:00 Hrs.

La Profesora Alejandra Mizala, directora de Instituto abre la sesión dando una bienvenida a todos los integrantes a esta segunda reunión del Consejo del IE, que se realiza por vía remota debido a la contingencia de crisis sanitaria que vive el país.

Cabe señalar que el D.U. N°008649, del 18 de marzo de 2020, que dispone medidas excepcionales de funcionamiento de la Universidad, autoriza a los órganos colegiados para sesionar a distancia por medios tecnológicos o electrónicos (ver <https://uchile.cl/u103349>).

Procede a tratar los puntos de la tabla.

1. Aprobación acta reunión ordinaria del 23 de enero 2020
2. Información general
3. Reglamento de sala de Consejo IE (tema pendiente reemplazos)
4. Apoyo académico a la formulación de proyectos
5. Post grado y Post título
 - a. Reglamento Diplomados IE
 - b. Nueva versión Diplomado en Aprendizaje y Resolución de Problemas en Matemáticas
 - c. Avances Magister IE
 - d. Unidad de Desarrollo Profesional CIAE
6. Perfil profesores adjuntos IE (nombramiento 7 horas)
7. Participación de ayudantes de investigación en el Consejo IE
8. Varios





Punto N°1: Aprobación acta reunión ordinaria del 23 de enero 2020

Sobre la aprobación del acta de la primera sesión del día 23 de enero de 2020, solo existen dos comentarios: la profesora María Beatriz Fernández indica que en el acta debería quedar su nombre completo, es decir María Beatriz y no solo Beatriz. La directora Alejandra Mizala solicita que en lo sucesivo se consigne el momento en que las personas invitadas ingresan y se retiran de las sesiones. Con esos ajustes se aprueba el acta de la primera sesión de este consejo, realizada con fecha 23 de enero 2020.

Punto N°2: Información general

En vista de la situación de emergencia sanitaria que enfrentamos, la directora comenta la adaptación que ha realizado el Instituto en su funcionamiento, entre lo que se cuenta la postergación de eventos institucionales y la ejecución de procesos primordiales para el funcionamiento del organismo, como el aseguramiento de las remuneraciones. Al respecto, recalca la posibilidad próxima de ejecutar pagos (de boletas de honorarios, impuestos y pago de proveedores, entre otros) mediante el sistema de nómina bancaria. La gestión de este proceso se ha acelerado debido a la contingencia y la necesidad de simplificar los procedimientos del Instituto.

Sobre la situación de los proyectos financiados por la ANID en este contexto, la directora comenta sobre la recomendación que recibió de la ANID respecto a la necesidad que los investigadores se comuniquen directamente con su ejecutivo para la resolución de cada caso, considerando las postergaciones de actividades por fuerza mayor y la detención de trabajo de campo. Se comenta acerca de la flexibilización de los procedimientos por parte de la ANID y la recomendación de realizar las rendiciones y consultas en la plataforma web, ya que queda como antecedente. Debido a lo anterior, la directora comenta que se enviará correo electrónico para informar sobre estas recomendaciones.

Por otra parte, comenta sobre la circular de Contraloría Universitaria respecto al trabajo remoto, en la cual se formalizaron los procedimientos de tramitación de los actos administrativos de la Universidad vía digital. Esta situación, aun cuando resuelve lo primordial, de igual forma podría significar demoras en los procedimientos regulares del Instituto.

En otro tema, ante la situación de trabajo y docencia online, la profesora Carolina Guzmán comenta la situación de la docencia en la Universidad y comparte sus preocupaciones respecto a la calidad de ésta, tema que también comentó en una reunión que sostuvo con la coordinación de los cursos de formación general de la Universidad. Sobre este punto, la profesora María Beatriz Fernández comenta que sería un error pensar que en esta situación de docencia online se logre la misma de calidad que en una clase presencial. El profesor Paulo Barraza refuerza que en una





situación anormal y de incertidumbre deberíamos demostrar flexibilidad para una buena adaptación. Ante ello, la directora transmitirá esta preocupación a Leonor Armanet, directora del Departamento de Pregrado de la Universidad de Chile.

La profesora María Beatriz Fernández ejemplifica el último punto con la situación crítica de las carreras de Pedagogía en Educación de Párvulos, quienes han tenido muy pocas clases regulares desde el año 2019. Se comenta la posibilidad de compensación académica con cursos adicionales, los que podrían impartirse durante el verano. Ante esta situación, la Profesora Carmen Sotomayor propone la posibilidad de ajustar el diplomado de lenguaje que se ha desarrollado en el CIAE para ser impartido en las carreras de educación básica y párvulos. Esta situación será analizada por el equipo de investigación que lidera para entregar una propuesta más concreta, en miras del aporte que este Instituto puede ofrecer a la Universidad en esta situación tan compleja.

Punto N°3: Aprobación reglamento de sala

Se comenta la situación que quedó pendiente desde la sesión anterior, la posibilidad de reemplazo de los miembros de este Consejo. Según lo averiguado por la directora en la realidad universitaria, los cargos de las direcciones académica y de investigación y de postgrado podrán ser reemplazados por un/a académico/a que cada uno/a de los directores/as designe.

Los/as consejeros/as de libre elección no tendrán suplencia, en tanto se asegure que al menos uno/a asista a la sesión de Consejo con el objeto de que siempre exista la representación del estamento académico. De la misma forma, se consignará en este reglamento que la representante del personal de colaboración también podrá designar a un/a suplente en caso de no asistir a una sesión de este consejo.

Con el acuerdo anterior, se aprueba el reglamento de sala con la modificación del punto 5.

Punto N°4: Apoyo académico a la formulación de proyectos

La directora comenta que ante la contingencia y la gran cantidad de temas por discutir, la presentación del Plan de Desarrollo Académico que realizaría la profesora Carolina Guzmán se postergará para la próxima sesión.

La directora comenta sobre el trabajo realizado durante el último tiempo junto a la directora de Administración y Finanzas, Jeannette Arenas y la profesora Carolina Guzmán, lo que permitió elaborar en conjunto un protocolo para la formulación y presentación de proyectos en el Instituto y el CIAE. La profesora Carolina Guzmán comparte una de las interrogantes emanadas desde el equipo de investigadores/as del CIAE, la cual refiere a un sistema de apoyo académico explícito en este protocolo, como por ejemplo, el apoyo entre pares. Sobre esto, la profesora comenta que el protocolo considera apoyo prioritariamente a los proyectos Inicio y Regular de Fondecyt, pero plantea sus dudas respecto a la capacidad para retroalimentar todos los proyectos del Instituto, en





tanto poca gente contestó al llamado que envió para crear un equipo de “amigos críticos” que pudieran realizar la retroalimentación interna. Por otra parte, también recibió consultas respecto a la posibilidad de que otros proyectos también puedan contar con esa retroalimentación, como aquellos que son presentados por investigadores/as asociados al CIAE que pertenecen a otras unidades académicas.

Se conversa sobre qué tipo de feedback es más conveniente para los investigadores, se comenta la experiencia de PUC con los coloquios y retroalimentación de pares. Se acuerda que lo más indicado es la retroalimentación de pares y dado que los recursos son escasos se priorizará en los proyectos Fondecyt de Inicio y Regular. La profesora Carolina Guzmán solicita que este apoyo se formalice, de manera que todos/as quienes se adjudiquen proyectos Fondecyt deberían comprometerse a la revisión de pares.

La directora comenta que para los proyectos FONDEF se puede pedir apoyo a Cristina Lazo y Patricio Rodríguez, este último para que asesore en el modelo de negocios y en asesoría tecnológica.

Se comparte que este apoyo académico se realizará a todo/a integrante del equipo de investigación que tenga al Instituto como institución patrocinante. La profesora Carmen Sotomayor indica que la revisión entre pares en ningún caso debería ir en desmedro de la realización de los seminarios internos y coloquios organizado por las áreas de investigación.

Sobre los seminarios, la directora manifiesta su preocupación respecto a la baja participación en los seminarios internos, el diagnóstico no está del todo claro. La profesora María Beatriz Fernández propone como herramienta para afinar el diagnóstico la realización de una encuesta a aplicar a todos los académicos e investigadores, idea que tiene buena acogida en esta reunión. La profesora Carolina Guzmán realizará el diseño y la aplicación de este instrumento.

Punto N°5: Post grado y Post título

- a) Reglamento Diplomados IE
- b) Nueva versión Diplomado en Aprendizaje y Resolución de Problemas en Matemáticas
- c) Avances Magister IE
- d) Unidad de Desarrollo Profesional CIAE

La directora recuerda la conversación de la sesión anterior del Consejo en relación a las preocupaciones del equipo de administración y finanzas respecto a la gestión administrativa de los programas de postítulo. Al mismo tiempo, es necesario asegurar una buena gestión académica de éstos. Con este fin se acuerda establecer un reglamento del Instituto en relación con la presentación y posterior gestión de los programas de postítulo. La directora de Postgrado y Postítulos trabajará en un primer borrador de dicho reglamento. La directora también informa que se contratará un/a profesional para apoyar los programas de desarrollo profesional del CIAE





(se trata del encargado/a de la Unidad de Desarrollo profesional comprometido en el proyecto Basal), este/a profesional también tendrá como tarea apoyar a la dirección de postgrado del Instituto. La directora informa que se realizará un concurso interno de la universidad para este cargo y propone que Carmen Julia Coloma, Carmen Sotomayor, Jeannette Arenas y ella conformen la comisión de concurso. Lo que es aceptado.

La profesora Carmen Julia Coloma realiza una presentación de la propuesta de Diplomado en Aprendizaje y Resolución de Problemas en Matemáticas en Educación Superior, presentado la sesión anterior del Consejo por el profesor Patricio Felmer, a la cual se le realizaron diversos comentarios.

Las recomendaciones de los consejeros fueron acogidas por el profesor Felmer. No obstante, aún existe preocupación respecto al cumplimiento de la normativa de diplomados de la Universidad, al no integrar académicos/as del Instituto. La profesora Carmen Julia Coloma revisará la normativa a este aspecto.

Se acuerda aprobar el Diplomado, sujeto a que integre más académicos del Instituto o investigadores del CIAE.

Por otra parte, en cuanto a la gestión administrativa del postítulo, la funcionaria Ginette Díaz solicita que en lo sucesivo todos los cursos y diplomados contemplen un plan de contingencia en su proceso de formulación y presentación, considerando la experiencia vivida desde el mes de octubre de 2019 en adelante, en tanto la ubicación del Instituto y las condiciones que se prevén para el corto y mediano plazo en el país permite advertir ciertos niveles de complejidad no considerados hace un año atrás. Esto facilitaría las gestiones que se deban realizar contra la marcha, dando margen de acción al equipo encargado de resolver problemas como el arriendo de un nuevo espacio para realizar los cursos o diplomados, dando como ejemplo la compleja gestión que tuvo que realizar el funcionario Juan Pablo Encina para terminar con éxito el diplomado de Mejoramiento Escolar el año pasado. Estas palabras fueron bien acogidas en esta sesión, por lo que se solicitará este aspecto a todos los cursos y programas de postítulos.

En misma línea anterior, la profesora Carmen Sotomayor solicita una gestión que permita facilitar el sistema de pago de los diplomados, incorporando la posibilidad de tener código SENCE, por ejemplo.

En relación con el Magister en Investigación en Educación, presentado a la dirección de postgrado de la Universidad en octubre de 2019, la directora comenta que hasta el viernes 13 de marzo, la profesora Macarena Silva aún no recibía los comentarios a esta propuesta de magister. Al respecto, la directora realizará gestiones con la directora o el subdirector de postgrado de la Universidad para agilizar este proceso. En relación con el Magister profesional, el equipo a cargo entregó la propuesta a la directora del Instituto y se esperan sus comentarios antes de presentarlo a los investigadores y académicos de la institución.





Punto N°6: Perfil profesores adjuntos IE (nombramiento 7 horas)

Como ya se había comentado en la sesión anterior, el Instituto requiere tener 20 académicos y 12 jornadas completas equivalentes. En este momento tiene 13 jornadas completas equivalentes y 17 académicos. Para llegar a los 20 académicos se propuso el nombramiento de profesores adjuntos. La directora propone un concurso interno para los investigadores que están financiados media jornada o jornada completa por el CIAE. La profesora Carolina Guzmán pregunta por qué no podría ser alguien externo a la institución, a lo que la directora argumenta que el nombramiento es solo por siete horas, dado que no hay más recursos en el Instituto para contratar académicos. Al mismo tiempo, señala que ya existen cuatro cargos del Instituto que responden a la idea de tener personas externas al Instituto, incluso externas a la Universidad de Chile. Al respecto, la profesora Carmen Sotomayor comenta la problemática del último tiempo en el CIAE, el que durante mucho tiempo no pudo ofrecer carrera académica a investigadores que han trabajado y aportado en cada área de investigación.

Al no existir acuerdo, este tema se deja pendiente para una próxima sesión.

Punto N°7: Participación de ayudantes de investigación en el Consejo IE

La sesión pasada la funcionaria Ginette Díaz, comunicó la solicitud de los/as ayudantes de investigación a honorarios de participar de esta instancia con derecho a voz, tema que se acordó resolver en esta sesión de Consejo. Se conversa sobre esta posibilidad y se comenta acerca de la contribución de esta iniciativa al clima organizacional, la facilidad de tener un canal de comunicación directo y la participación y aporte de los ayudantes de investigación.

Se aprueba esta solicitud por unanimidad. Será la propia organización de ayudantes de investigación a honorarios que defina la representación para esta instancia.

Punto N°8: Varios

Ginette Díaz comenta que la Dirección de Finanzas y Administración Patrimonial de la Universidad de Chile solicita que junto con el acta de la sesión anterior en que se aprobó el presupuesto del Instituto, se entregue un certificado firmado por la directora comprobando la aprobación de este presupuesto. Por este motivo, el Consejo acuerda que la directora elabore este documento, certificando la aprobación unánime del presupuesto.

Por último, Ginette Díaz comenta la situación del equipo de gestión en el contexto de la emergencia sanitaria y el trabajo remoto. Los desafíos que implica este escenario requieren por sobre todo de la responsabilidad institucional respecto al resguardo de los/as funcionarios/as que por las características de sus funciones deben asistir a realizar algunas actividades puntuales a las oficinas. Ante ello, y la necesidad imperiosa de reducir al mínimo las posibilidades de contagio, la funcionaria solicita un recordatorio a los/as investigadores/as y ayudantes de investigación





respecto a la indicación de la dirección del Instituto de no asistir a las dependencias mientras estemos en esta crisis sanitaria. Este recordatorio será enviado hoy mismo por la directora.

La funcionaria también comenta la situación de los guardias de seguridad, pertenecientes a una empresa subcontratada por la Universidad, ya que algunos integrantes del equipo de gestión han advertido que no cuentan con las medidas de seguridad y el resguardo que se requiere en este escenario de emergencia sanitaria. Ante ello, la directora conversará con las autoridades pertinentes para dar cuenta de esta situación.

Sin más asuntos que tratar, la directora de Instituto levanta la sesión a las 13:10 horas.

Carmen Sotomayor
Ministra de Fe

